

## Mesa Directiva

2021-2024

Dr. Carlos Lenin Pliego Reyes  
Presidente

Dra. Carmen Zavala García  
Vicepresidente

Dr. Moisés Casarrubias Ramírez  
Secretario

Dra. Inés López Islas  
Tesorero

### Comité De Examen

Dr. Arturo Olvera Acevedo (Titular)

Dra. Carmen Zavala García

Dr. Ricardo Berea Baltierra

Dr. Abel Fuentes Venegas

Dr. Luis Montiel López

Dr. José Oscar Terán González

### Comité De Vigencia De Certificación

Dr. Jesús Alejandro Ibarra Guillén (Titular)

Dr. Eberth Aguilar Sosa

Dr. Ramón Jesús Barrera Cruz

Dr. Julio César Dávila Valero

Dr. Javier G. Domínguez Herrera

### Comité De Admisión

Dr. Víctor H. Olmedo Canchola (Titular)

Dra. Edith Flores Hernández

Dra. Bertha Gabriela García Duarte

Dr. Rubén Antonio Gómez Mendoza

Dra. Silvia Sánchez Alonso

Dr. Alfredo Israel Servín Caamaño

Dr. Alfredo Torres Viloría

Dr. Miguel Ángel Villarreal Alarcón



**Consejo Mexicano de  
Medicina Interna, A. C.**

Fundado en 1976

**Examen Vigencia  
de Certificación**

**08 de Enero de 2022**

**Instructivo**

**Insurgentes Sur 569-6º piso P.H.**

**Col. Nápoles, Benito Juárez**

**Ciudad de México**

**C.P. 03810**

**Tel.: 55 5687-7473, 55 5543-5612**

**E-mail: [cmmi01@prodigy.net.mx](mailto:cmmi01@prodigy.net.mx)**

**[administracion@cmmi.org.mx](mailto:administracion@cmmi.org.mx)**

**[www.cmmi.org.mx](http://www.cmmi.org.mx)**

## VIGENCIA DE CERTIFICACIÓN POR EXAMEN

El examen se llevará a cabo el sábado 08 de enero de 2022 en línea y presencial con sede en la Ciudad de México.

### Sede sujeta a cambio y cupo limitado

Las inscripciones se realizarán del 1° de octubre al 30 de noviembre de 2021 a través de la página electrónica del Consejo <http://www.cmmi.org.mx> en la sección de Vigencia de Certificación por Examen.

Los aspirantes deberán escanear sus documentos en formato "PDF" por separado y enviarlos a través de la página electrónica:

- Solicitud (al llenarla en línea se genera el pdf para subirla).
- Diploma de Especialidad en Medicina Interna de la Institución Educativa y de Salud.
- Cédula de Medicina Interna por ambos lados en un solo archivo.
- Último Certificado del Consejo.
- Comprobante del pago correspondiente.

El cotejo de documentos, se llevará a cabo por medio de la cédula profesional (la de médico cirujano y/o la de especialidad) verificada en el sitio web de la Dirección General de Profesiones.

Tres fotografías tamaño diploma (5cm x 7cm), ovaladas, blanco y negro, papel mate, sin retoque (Consultar página del Consejo): hombres con corbata; anotar en la parte posterior, el nombre completo del médico.

Las fotografías y comprobante de pago original deberán ser entregados en las oficinas del Consejo durante el mes de la inscripción, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hr o ser enviados por mensajería, al domicilio del Consejo.

Pagar en el Banco:

Banorte a la cuenta 0275906883 o Transferencia interbancaria CLABE 072180002759068838, a nombre del Consejo Mexicano de Medicina Interna, A.C., la cantidad de \$6,000.00 pesos.

Se publicará en la página electrónica del Consejo el 13 de diciembre de 2021, el listado y número de folio, únicamente de los candidatos que cumplieron con todos los requisitos y que podrán realizar el examen.

Las aclaraciones sobre los candidatos no aceptados se resolverán por el Comité de Admisión, hasta el 17 de diciembre de 2021.

El candidato que no sea aceptado por el Comité de Admisión por no cumplir con los requisitos, se le retendrá el 20% de la cuota de inscripción por gastos de administración.

El candidato aceptado, que no realice el examen en línea el día y fecha asignada, perderá el derecho a ser examinado y su cuota de inscripción.

Por ningún motivo se aceptarán solicitudes o expedientes incompletos o de forma extemporánea.

En caso de documentación falsa se anulará la solicitud.

En caso de no acreditar el examen no se devolverá el pago.

**Es responsabilidad del sustentante escribir correctamente sus datos, ya que así estará impreso en el certificado, en caso de ser aprobado. Además de estar debidamente requisitada su solicitud en la página del Consejo.**

### REPORTE DE RESULTADOS

Los folios aprobados del examen se podrán consultar en la página electrónica del Consejo a partir del día 17 de enero de 2022 a las 14 hr (horario del centro, CDMX).

El análisis del rendimiento individual se publicará en la página electrónica, a la cual sólo el sustentante tiene acceso.

La Certificación tiene vigencia de cinco años avalada por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM).

**SABADO 08 DE ENERO DE 2022**

**08:30-14:00 (Hora del Centro)**

**IMPORTANTE: De acuerdo a las condiciones sanitarias del País, se pueden modificar las circunstancias de la aplicación del examen, por lo que deben mantenerse al pendiente de los informes generados a través en la página del Consejo y las redes sociales.**